***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03*/16: "ADQUISICION DE MINI PALA CARGADORA Y ACCESORIOS"**

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 03/16: "ADQUISICION DE MINI PALA CARGADORA Y ACCESORIOS" Para la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción ID Nº 308.068

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 08 de Julio de 2016, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 03/16: "ADQUISICION DE MINI PALA CARGADORA Y ACCESORIOS"** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

El Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta y Contratación Directa...el cual estará integrado por Director de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción y el Jefe del Dpto. Administrativo Financiero de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción, Abogado Víctor Benegas Asesor Jurídico de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción y el Director de la Dirección General de Administración y finanzas.

1- ANTECEDENTES

- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 001/16) por Gs. 540.000.000 (Quinientos Cuarenta Millones) de fecha 21 de Marzo de 2016 de la Dirección de Abastecimiento de la Ciudad de Asunción (AD Referéndum)
- Programa Anual de Contrataciones con ID 308.068;
- En fecha 30 de Junio el llamado ID 308.068 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- IRIMAQ S.A.
- MARKET INTERNACIONAL S.R.L.
- CAMAQ S.A.
- H. PETERSEN S.A.C.I.
- AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS

Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
ROHAYHU
V. Benegas
Asesoría Legal

***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/16:* "ADQUISICION DE MINI PALA CARGADORA Y ACCESORIOS"**

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 07 del mes de Julio del año 2.016, en la oficina de la Dirección de Abastecimiento de la Ciudad de Asunción (UOC Nº4), siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 03/16: "ADQUISICION DE MINI PALA CARGADORA Y ACCESORIOS" ID 308.068** en el mismo se ha presentado tres (2) Ofertas

> *De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-*

En la fecha mencionada, se ha procedido a la apertura de la misma y presentaron sus Ofertas las siguientes empresas:

N°	Empresa	Precio Total (IVA Incluido)
1	DREI ASOCIADOS S.R.L.	GS. 757.260.000.-
2	S.A.C.I. H. PETERSEN	GS. 508.500.000.-

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	DREI ASOCIADOS S.R.L.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	**CUMPLE**
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	**CUMPLE**
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta – POLIZA Nº 25.1508.003403/0000	**CUMPLE GS. 38.000.000**
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**CUMPLE**
5	Constancia del SIPE (en caso que la hubiere)	**CUMPLE** Nº [illegible]

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Ing. BRAULIO GUILLERMO FERREIR[illegible]
Director General de Administración y Finan[illegible]

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/16: "ADQUISICION DE MINI PALA CARGADORA Y ACCESORIOS"

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	S.A.C.I. H. PETERSEN
1	Formulario de Presentación de la Oferta	**CUMPLE**
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	**CUMPLE**
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta – POLIZA Nº 02.01508.4510/0000	**CUMPLE GS. 30.000.000**
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**CUMPLE**
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	**CUMPLE Nº 1405235**

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA.

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a informar que cumplen con la documentación básica de carácter sustancial:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	DREI ASOCIADOS S.R.L.		S.A.C.I. H. PETERSEN	
				Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25181709-004	Adquisición de Mini Pala Cargadora y Accesorios	2	378.630.000	757.260.000.-	254.250.000	508.500.000.-

Asimismo Informamos que la Empres DREI ASOCIADOS S.R.L., excede ampliamente la Disponibilidad Presupuestaria del Presente Llamado

Víctor Otilio Sánchez

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/16: "ADQUISICION DE MINI PALA CARGADORA Y ACCESORIOS"

Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

8. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **S.A.C.I. H. PETERSN.** por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación y ser la oferta más solvente del presente llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Proced. **	Unidad de Medida*	Cantidad*	Present.*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
	25181709-004	Adquisición de Mini Pala Cargadora y Accesorios	*CATERPILLAR*	*USA*	Unidad	2	Unidad	254.250.000	508.500.000.-
								Precio Total:	***508.500.000.-***

Monto C.D.P.: Gs. 540.000.000.-

Es nuestro informe.

Abogado Pedro Closa
Departamento Administrativo Financiero

Sr. Víctor Otilio Sánchez
Director de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abogado Víctor Benegas
Asesor Jurídico

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas